

## **LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

AUTORES: María de los Ángeles Mariño Sánchez<sup>1</sup>

Emilio Ortiz Torres<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Centro de Estudios sobre Educación Superior. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya, Cuba. E-mail: [mariaa@ict.uho.edu.cu](mailto:mariaa@ict.uho.edu.cu)

### RESUMEN

El proceso de universalización de la Educación Superior Cubana ha implicado, la apertura en los Municipios de Sedes y Subsedes Universitarias, lo que ha determinado consecuentemente el acceso a la docencia universitaria de especialistas calificados pero sin una formación pedagógica inicial. Ante esta situación, a partir del curso escolar 04-05 y desde las propias Sedes Centrales Universitarias se inició la formación pedagógica de los futuros profesionales que se encuentran en los últimos años de las diferentes carreras, la labor aquí de los profesores organizados en una Cátedra Pedagógica, los resultados obtenidos y los criterios de los estudiantes, forman parte de los principales aspectos que se valoran en este trabajo.

### INTRODUCCIÓN

El siglo XXI en Cuba, marca una nueva etapa en el Sistema Nacional de Educación y dentro de ella la Educación Superior emprende acciones significativas que han permitido calificar este período como una III Revolución Educativa.

La aspiración de convertir a la sociedad cubana en una gran universidad, se concreta con el proceso de universalización de la Educación Superior Cubana, expresada en la creación de los más disímiles escenarios (municipios, bateyes, hospitales, prisiones) y ello ha involucrado a un gran número de profesionales, para ejercer la docencia en los diferentes territorios, organizados en Sedes y Subsedes universitarias, lo que ha representado la posibilidad del pleno acceso a los estudios universitarios de todos los jóvenes, con notables implicaciones para los propósitos de justicia y equidad social que caracteriza nuestro proyecto social, hoy se habla de la Nueva Universidad Cubana.

Los claustros universitarios en todo el país, se han multiplicado y aunque calificados en sus respectivas especialidades, carecen de una formación pedagógica inicial, esta limitación ha motivado el análisis y la necesidad de

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Miembro del Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Psicológicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín.

incluir en la formación de los futuros profesionales, la preparación básica en el orden pedagógico, desde la Sede Central, que les permita una vez graduados ejercer también la docencia en las Sedes Universitarias Municipales (SUM).

Esta alternativa de solución al problema planteado, ha determinado la inclusión de un nuevo campo de acción, vinculado a la pedagogía y la didáctica, que garantice la formación de un modo de actuación relacionado con las competencias para ejercer la docencia universitaria.

El trabajo realizado por la Cátedra Pedagógica de la Universidad de Holguín se analiza en este trabajo, donde también se caracterizan, de forma general las principales etapas del proceso de universalización, es por ello que el objetivo de la ponencia radica en valorar la estrategia aplicada y los resultados obtenidos en la formación pedagógica inicial de los estudiantes de la Universidad de Holguín.

## DESARROLLO

### *Antecedentes*

La calidad del proceso enseñanza-aprendizaje universitario necesita del perfeccionamiento continuo de los planes de estudio y programas, del trabajo eficiente de las infraestructuras, de un ambiente universitario donde el estudiante tenga un lugar primordial, pero resulta esencial la calidad de su profesorado.

El profesional del futuro se forma hoy, y en este empeño se requiere que el docente universitario aprenda a enseñar, estos tiempos reclaman una nueva cultura profesional del profesorado que le permita reflexionar, valorar e investigar sobre su propia práctica, solo así tienen sentido las nuevas concepciones del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

Tienen razón los que afirman que ser profesor universitario en esta época es más difícil que años atrás porque las exigencias han ido aumentando paulatinamente junto al desarrollo social, lo cual es lógico pues las demandas que la sociedad le plantea a la universidad también se han elevado.

El Ministerio de Educación Superior en Cuba viene preocupándose desde hace varias décadas por la preparación pedagógica de los profesores universitarios, como vía esencial para elevar la calidad en la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje en particular y del proceso pedagógico en general.

Las etapas correspondientes a los diferentes Planes de Estudio desde el A hasta el C (perfeccionado) han ido dando posibilidades al claustro de una preparación pedagógica inicial, para aquellos que no la poseían en su formación universitaria. Consecuentemente con esto en los cursos finales de la década del 70 y en los años 80, se desarrollaron Cursos Básicos de Pedagogía que constituían una exigencia para el profesor que se iniciaba como instructor en las universidades, esta etapa coincidió esencialmente con los Planes de Estudio A y B.

En la década del 90 cuando se implantan los Planes de Estudio C que conciben aspectos novedosos en el Diseño Curricular, se demuestra también la necesidad de la preparación en la Didáctica de la Educación Superior, se pasa a un nivel superior en la preparación pedagógica de los claustros, y se comenzaron a desarrollar Diplomados en Docencia Universitaria que amplían el espectro del docente universitario, por los diferentes módulos que se imparten, y aunque han sido diseñados para aquellos profesores que se encuentran en etapa de adiestramiento o para los noveles, existe también la experiencia de docentes que no están en la categorías antes mencionada, que los han matriculado como vía de actualización.

En el curso 2002-2003 de cara al siglo XXI se inicia en Cuba el proceso de universalización de la Educación Superior Cubana, bajo estas circunstancias en el curso 2003-2004, específicamente en el mes de Marzo, la Dirección de Formación de Profesionales analiza en su Consejo de Dirección el documento sobre la Preparación Pedagógica de los estudiantes universitarios, y en el curso 2004-2005 se inicia en todas las universidades del país la impartición de la preparación pedagógica en el pregrado, representando un nuevo campo de acción que garantice un modo de actuación relacionado con las competencias para ejercer la docencia universitaria, fundamentalmente en las Sedes Universitarias.

Diferentes autores han abordado la problemática de las competencias profesionales del docente universitario E, Martín y V. González (1998), A, Gewerc y L. Montero (1996), J, Sarramona y otros (1998), MB, Rumbo (2000), Rodríguez(1999), J, Ibáñez Martín(2001) E, Ortiz(2001), Y, Argudín (2000), R, Corral (2004), M, Zabalza (2002), M. Cáceres (2004, 2006), E. Ortiz y M. Mariño (2003) entre otros, coincidiendo en señalar los aspectos siguientes:

- Son unidades de actuación, cualidades de la personalidad, exigencias de una actividad profesional, concepto integrador, dimensión de conductas abiertas, características subyacentes de los individuos, capacidades para el ejercicio de una profesión, configuraciones psicológicas complejas.
- Se concretan y actualizan en un desempeño real y exitoso.
- Suponen una implicación personal, motivación y valores profesionales, metas y expectativas.
- Requieren de un nivel de autorregulación del sujeto.
- Incluyen conocimientos, habilidades, capacidades, experiencias, enfocándose con una visión integradora-holística, no fragmentada.
- Expresan la armonía y la integridad del sentir, el pensar y el hacer del sujeto en la actuación profesional.
- Suponen una evaluación de los contextos como posibles fuentes de recursos, el apoyo en comunidades de praxis y la participación en redes sociales de circulación de saberes.

- Tienen un período relativamente largo de formación y están sometidas a un perfeccionamiento continuo.
- Se construyen de forma individual por los sujetos en el proceso de su formación y desarrollo profesional.

Actualmente existen muchas publicaciones que abordan el término competencia en el campo de la educación, aunque no es privativo de ésta, las relacionadas con la gestión del proceso enseñanza-aprendizaje, han sido clasificadas como competencias docentes o competencias didácticas por los estudiosos de esta problemática E. Ortiz (2003) analiza particularmente la competencia didáctica como subcompetencia o competencia específica que forma parte de las competencias profesionales del docente universitario y expresa que la misma "caracteriza la facilidad de trasladar de manera asequible a los estudiantes los contenidos de las ciencias que imparte por difíciles que parezcan sin distorsionarlos ni vulgarizarlos. No basta con el dominio de dichos contenidos, es esencial que el profesor sea capaz de pedagogizarlos, pues la lógica de la ciencia no coincide siempre con la lógica de su impartición.

De este criterio se deriva, la importancia de que el profesor universitario se autoprepere para impartir su docencia, en el orden curricular, pedagógico en general y didáctico-metodológico en particular, sin olvidar lo educativo y actitudinal, resulta fundamental además la claridad de su discurso, así como los diferentes medios que utiliza para comprobar la marcha del aprendizaje de sus alumnos.

La consulta a diferentes fuentes, permite una aproximación a la propuesta de competencias didácticas que se determina a continuación:

- I.-Planificar el proceso enseñanza-aprendizaje
- II.-Determinar los objetivos y contenidos
- III.-Gestionar los métodos, formas y tareas de enseñanza-aprendizaje
- IV.-Utilizar eficientemente las TICs
- V.-Aplicar el sistema de evaluación
- VI.-Establecer una adecuada comunicación
- VII.-Desarrollar labor de tutoría
- VIII.-Investigar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje

Un breve análisis de cada uno de estas competencias significa determinar que acciones deben ejecutarse como parte de las mismas.

I.-En la Planificación, es importante la organización previa, solo así la planificación resultará adecuada, organizar la disciplina o asignatura, confeccionar los programas y elaborar las guías de estudio y materiales didácticos, resulta esencial el dominio de los aspectos fundamentales del

proceso enseñanza-aprendizaje semipresencial esta competencia es el punto de partida.

II.-En la Determinación de objetivos y contenidos, es fundamental la correcta derivación y formulación de los objetivos que permitirá determinar los diferentes tipos de contenidos (básicos, obligatorios, complementarios, optativos, etc.)

III.-En la Gestión de los métodos, formas y tareas, se pone de manifiesto la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, aquí el docente debe desarrollar diversas formas de organización de la enseñanza, elaborar sistemas de tareas docentes que contemplen problemáticas de carácter profesional y aplicar diferentes alternativas y estrategias metodológicas.

IV.-La Utilización eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, implica no solo el dominio de las mismas sino su aplicación didáctica en correspondencia con los objetivos-contenidos-métodos.

V.-La Aplicación del Sistema de Evaluación toma en cuenta la elaboración del sistema de evaluación de la asignatura, la correcta identificación de cada instrumento evaluativo y sus posibilidades en la comprobación y control de los contenidos a los estudiantes, así como introducir innovaciones evaluativas en la asignatura.

VI.-La Comunicación es inherente y consustancial a la labor del profesor, que está considerado un comunicador por excelencia, esta comunicación no se limita a explicar de una manera comprensible y asequible los contenidos más importantes y más difíciles, sino que también abarca el desarrollo de buenas relaciones interpersonales con alumnos y profesores en cada contexto.

VII.-La labor de Tutoría, retomada con mucha fuerza en los momentos actuales, dada las diferentes modalidades del proceso enseñanza-aprendizaje universitario que se están aplicando, la misma abarca los aspectos docentes en particular y formativos en general, de tal forma que se desarrolle con un enfoque personológico, ello permitirá además aplicar diferentes modelos y variantes de tutorías.

VIII.-La Investigación sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, conlleva en primer lugar a la reflexión sobre la práctica docente, a realizar una autoevaluación constante de su desempeño profesional y a introducir nuevas y diversas metodologías para perfeccionar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario.

La interrogante que pudiéramos hacer a continuación sería ¿Cómo podemos iniciar a los estudiantes en el desarrollo de estas competencias?

Las tareas pedagógicas profesionales como vías para desarrollar las competencias didácticas en los estudiantes universitarios

Los estudiantes universitarios en los últimos cursos han sido protagonistas de tareas de impacto social, relacionadas con la impartición de docencia en

diferentes Programas, con estudiantes cubanos y extranjeros (venezolanos y bolivianos) por lo que en las aulas universitarias existe hoy una experiencia docente previa que debe aprovecharse, este aspecto se tuvo en cuenta en el Diagnóstico que constituyó la primera fase de esta Estrategia.

Una vez caracterizados los estudiantes, se adecuaron las formas de organización donde predominaron los talleres de debate y reflexión de problemáticas teórico-prácticas.

Para entrenar a los estudiantes en las problemáticas propias de la gestión de un proceso enseñanza-aprendizaje semipresencial, se diseñaron las tareas pedagógicas profesionales, con un carácter problematizador, contextualizado, integrador y desarrollador, que toman en cuenta lo académico, lo laboral e investigativo.

Las tareas fueron distribuidas de forma individual, y defendidas ante un tribunal de la especialidad, donde los estudiantes hicieron despliegue de independencia y creatividad.

*El proceso de universalización de la educación superior cubana.*

Está concebido como un proceso continuo de transformaciones, iniciado con el triunfo de la Revolución en el año 1959 y dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad y de multiplicación y extensión de los conocimientos con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento sostenido de equidad y justicia social en nuestra sociedad.

Una aproximación a una periodización de este proceso en Cuba, demuestra que desde 1962 cuando se lleva a cabo la Reforma Universitaria, inicia toda una concepción diferente con relación a los estudios universitarios, privilegiando a las grandes masas y no a la élite.

1962-1976 Conceptualización y primeras transformaciones

1976-1999 Desarrollo desde la concepción tradicional de universidad.

2000-2004 La universidad en el Municipio: Sedes Universitarias Municipales.

A partir del 2005-Pleno acceso

Se puede valorar que desde el 2000 la Educación Superior Cubana entra en una etapa superior, que se caracteriza por llevar la universidad a todos los municipios del país, así como a otras localidades y poblados, que requiere de una ampliación y capacitación científico-pedagógica del claustro, donde se ha transitado de un llamado profesor adjunto inicialmente, a una denominación de profesor universitario a tiempo parcial actualmente.

Los estudiantes que egresan de las universidades cubanas, con la preparación pedagógica que reciben, además de desempeñarse en sus especialidades, podrán además ejercer como profesores universitarios a tiempo parcial en las Sedes Universitarias del Municipio donde residen.

### Características del programa para la preparación pedagógica de los estudiantes universitarios

Como ya se mencionó anteriormente, el objetivo de esta preparación radica en que el egresado esté mejor preparado para ejercer la docencia como profesor universitario adjunto en las Sedes Universitarias Municipales, si su ubicación no se realiza en un centro de educación superior.

- Se recomienda como contenidos a desarrollar los siguientes:
  - Las leyes y principios de la Didáctica.
  - Las categorías del proceso enseñanza-aprendizaje.
  - Las habilidades profesionales fundamentales.
  - Aspectos que lo capaciten para dirigir pedagógicamente un colectivo de asignatura y para ejercer como tutor.
  - Al mismo tiempo se enfatiza en el mejoramiento de la comunicación y en el desarrollo de valores.

El referido documento analiza que para el curso 2004-2005 cada CES determina en que año, se impartirían estos contenidos y a partir de la implantación de los Planes de Estudio “D” les correspondería a las Comisiones Nacionales de Carrera, determinar la introducción de los mismos.

- Se proponen las diferentes formas de organización de la enseñanza tales como:
  - Cursos introductorios
  - Cursos semipresenciales
  - Formación tutorial
  - Talleres pedagógicos
  - Incorporado a la Disciplina Principal Integradora
  - A través del trabajo metodológico

Se complementa esto con un grupo de recomendaciones donde se destacan:

- El carácter práctico esencialmente del curso para poder desarrollar habilidades docentes básicas.
  - La importancia del trabajo independiente.
  - La implicación de todos los Dptos de la carrera
  - El fortalecimiento del movimiento de alumnos ayudantes.
- Con respecto a la evaluación se plantea:
    - Evaluación de competencias para el desempeño docente, combinando la evaluación frecuente, parcial y final.

- Se indica además que esta formación pedagógica se acreditará con un Diploma de habilitado para el ejercicio de la docencia universitaria.

Con todas estas orientaciones contenidas en el Documento anteriormente mencionado, la Universidad de Holguín procedió al montaje de su curso de preparación pedagógica

Descripción del trabajo realizado

Se definieron las etapas para la implementación del curso:

- I. Selección del claustro
- II. Análisis de los contenidos del programa
- III. Principales formas de organización a aplicar
- IV. Control y Evaluación de las competencias pedagógicas profesionales.

#### *Selección del claustro*

El Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior (CECES) centralizó la orientación, parte de la ejecución y el total control del curso, en estrecho vínculo con la Vice-rectoría docente, los Vice-decanos docentes y los Jefes de Carreras

Las fortalezas dentro del claustro, para desarrollar este programa se determinaron entre los profesores que son doctores en Ciencias Pedagógicas, los que tienen el grado académico de Master en Ciencias de la Educación Superior y los docentes que se encuentran cursando el Doctorado Curricular en Pedagogía de la Educación Superior.

Estos profesores constituyeron la Cátedra Pedagógica de la Universidad que se reunían de forma bimestral, para analizar la situación que presentaba la docencia, intercambiar las experiencias, tomar decisiones etc.

Este paso resultó determinante para los resultados obtenidos.

#### *Análisis de los contenidos del programa*

Se sometió a la valoración de los profesores, las sugerencias de contenido que orientaba el programa, llegándose al consenso en el nivel de profundidad de los mismos, los que resultaban obligatorios para todas las carreras, al propio tiempo se permitió que cada carrera de acuerdo con sus características y necesidades incluyera otros contenidos si se consideraba oportuno, estos encuentros propiciaban un espacio para el debate de diferentes autores con relación a la Didáctica de la Educación Superior, y ayudaban a la autopreparación de los docentes.

#### *Principales formas de organización de la enseñanza*

Teniendo en cuenta las variadas formas que se orientan en el programa, se seleccionó fundamentalmente el Taller, por las posibilidades que ofrece al aprendizaje grupal, la flexibilidad de su estructura metodológica y el espacio



que brinda para el debate, se combinaron con otras formas ya mencionadas en el epígrafe 2.3.

La realización sistemática de los talleres permitió el desarrollo de determinadas habilidades pedagógicas en los estudiantes, que fueron demostradas en las clases que planificaron y defendieron.

#### *Control y Evaluación de las competencias pedagógicas profesionales*

Como ya se ha venido explicando en las etapas anteriores, los estudiantes fueron entrenándose en los talleres a partir de las actividades que en los mismos se desarrollaban. La evaluación parcial consistió en la defensa de las tareas pedagógicas profesionales y la evaluación final del curso se concibió de forma individual, preparando y defendiendo una clase de su especialidad. Los tribunales previstos para evaluar a los estudiantes se conformaron con los profesores de Pedagogía y los de la especialidad correspondiente a la asignatura previamente seleccionada por los estudiantes.

#### Principales resultados obtenidos

En la reunión final de la Cátedra Pedagógica se hicieron las valoraciones siguientes:

- Cualitativamente el proceso de defensa de tareas y clases, de forma individual, demostró el nivel de independencia y creatividad logrado por los estudiantes.
- Cuantitativamente los resultados obtenidos, en total 10 carreras recibieron el programa, logrando la habilitación pedagógica el 98% de los estudiantes.
- El nivel motivacional de los estudiantes ha ido en ascenso y de una primera experiencia en el último año de la carrera, hoy se imparte la formación pedagógica a partir del tercer año en la mayoría de las carreras.

#### CONCLUSIONES

La calidad de las tareas ejecutadas y clases planificadas y defendidas por los estudiantes, los criterios dados por ellos en las encuestas aplicadas, la implicación de la familia en los ejercicios finales que se desarrollan, demostraron que se logró un nivel de interés y aceptación en las diferentes carreras por este nuevo programa para su formación pedagógica, como parte de su formación profesional.

La Estrategia aplicada en la primera experiencia aunque resultó adecuada, y ya ha sido objeto de perfeccionamiento, teniendo además en cuenta las sugerencias dadas por los estudiantes para este programa, que tiene implicaciones directas en la calidad del proceso de universalización de la Educación Superior Cubana.

#### BIBLIOGRAFÍA

Ortiz, E y M, Mariño (2003) Problemas Contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior. Libro Electrónico. Holguín.

Mariño, M y E, Ortiz (2004) La preparación pedagógica de los profesores adjuntos en la Universidad de Holguín. Ponencia presentada en la Conferencia Científico-Metodológica de los CES. HOLGUÍN.

Mariño, M y E, Ortiz (2004) La preparación pedagógica de los profesores adjuntos: Realidades y Perspectivas. Ponencia presentada en el Taller Nacional de Didáctica Universitaria. La Habana.

MES (2003) Documento Base sobre los Planes de Estudios D. La Habana

MES (2004) Proyecto sobre la preparación pedagógica de los estudiantes universitarios. Documento de la Dirección de Formación de Profesionales. La Habana.

Torres, M (2003) La Nueva Universidad. Ponencia presentada al II Taller Nacional de Universalización. La Habana.